

Sección Ensayos y Revisión

Ensayo psicológico y vivencial sobre el abuso sexual

Psychological and experiential essay on sexual abuse

Julie Paola Lizcano Roa
Bogotá, Colombia

Directora de Identidades de la Revista Diversidades de la Universidad de La Salle

Resumen

Según la OMS (2009) el abuso sexual está caracterizado como un comportamiento sexual que ocurre sin el consentimiento de la persona o bajo la coacción de una de las partes, es un evento de alta incidencia que acontece en distintos estratos socioeconómicos, diferentes culturas, ámbitos y etapas de la vida. En este escrito se hará una reflexión psicológica y vivencial, dando en este una amplia ilustración, respecto a las características del abuso sexual, su detección, las particularidades presentadas por parte de los agresores, la incidencia del contexto familiar y social, las consecuencias producto del abuso sexual y el abordaje de la dinámica psicológica de la persona abusada.

Palabras claves

abuso sexual, etapas, familia, víctimas, reacciones psicológicas.

Abstract

According to the OMS (2009) sexual abuse is characterized as a sexual behavior that happens without the consent of a person or under the coercion of one of the parts, it is an event that occurs frequently in different socioeconomic status, different cultures and life stages. In this writing a psychological and experiential reflection will be made, giving in it a broad illustration, regarding the characteristics of sexual abuse, its detection, the particularities presented by the aggressors, the incidence of the family and social context, the consequences product of sexual abuse and the approach to the psychological dynamics of the abused person.

Keywords

sexual abuse, states, family, victims, psychological reactions.

Introducción

“Puede que mi granero se haya quemado, pero ahora puedo ver la luna”.

Mizuta Masahide

Postura psicológica del abuso sexual

La Organización Mundial de la Salud, entiende el abuso sexual como una acción en la cual se involucra

a un menor en una actividad sexual que él o ella no comprende completamente, para la que no tiene capacidad de libre consentimiento o su desarrollo evolutivo (biológico, psicológico, social y espiritual) no está preparado o también que viola las normas o preceptos

sociales. Los menores pueden ser abusados sexualmente tanto por adultos como por otros menores que tienen- en virtud de su edad o estado de desarrollo- una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima, con el fin de gratificar o satisfacer a la otra persona (o a un tercero). (González, Téllez y Bautista, 2021)

Por ejemplo, en Colombia en el año 2015 como lo menciona el informe de medicina legal las valoraciones medicolegales por presunto delito sexual se incrementaron en 1.040 casos, las víctimas más frecuentes fueron las mujeres en todos los ciclos vitales, expresión de que la violencia sexual también es una manifestación de las violencias basadas en género, sin respetar la edad. (Cifuentes, 2015)

Para Emmy van Deurzen, en Martínez (como se citó en Estrada, 2017) expone lo siguiente en cuanto al concepto de salud y enfermedad:

“(…) el malestar psicológico no es sinónimo de enfermedad, sino que evidencia un problema personal con la propia filosofía de vida, puesto que ‘si la persona cree que la vida “puede y debe ser perfecta’, cada problema trae a su vez una gran frustración, una desilusión masiva por la sensación de la ‘injusticia’ de la vida y las ‘desafortunadas tragedias’ que la acompañan”. (p.6)

Retratada esta postura y concerniente con el contexto colombiano, sobre el concepto de abuso sexual, la persona comprende esta condición como una actividad criminal, ya sea de contacto físico o psicológico que ocurre en contra de su cuerpo o humanidad sin consentimiento alguno, de esta manera se entiende que el abuso sexual no es una enfermedad, sino una condición personal generada por un factor externo negativo, que trae consecuencias y malestares tanto físicos, como psicológicos (ansiedad, estrés postraumático, depresión, psicosis) los cuales es necesario intervenir de manera profesional para superar sus consecuencias. (Echeburúa y Guerrica, 2000).

Solo en el 50% de los casos los niños revelan el abuso; únicamente el 15% se denuncia a las autoridades; y tan solo el 5% se encuentran envueltos en procesos judiciales. Al contar los menores con muchas limitaciones para denunciar los abusos sexuales y no presentar habitualmente manifestaciones físicas inequívocas (debido al tipo de conductas sexuales realizadas: caricias, masturbaciones, etc.). Los menores muy pequeños pueden no ser conscientes del alcance del abuso sexual en las primeras fases, lo que puede explicar la compatibilidad de estas conductas con el cariño mostrado al adulto por el menor. (Milner y Crouch, 2004)

Al menos un 80% de las víctimas sufren consecuencias psicológicas negativas. El alcance del impacto psicológico va a depender del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos. (Cantón y Cortés, 2001)

No todas las personas reaccionan de la misma manera frente a la experiencia de victimización, ni todas las experiencias comparten las mismas características. El impacto emocional de una agresión sexual está modulado por cuatro variables: el perfil individual de la víctima (estabilidad psicológica, edad, sexo y contexto familiar); las características del acto abusivo (frecuencia, severidad, existencia de violencia o de amenazas, cronicidad, etc.); la relación existente con el abusador; y, por último, las consecuencias asociadas al descubrimiento del abuso. (Vázquez, 2004)

En general, la gravedad de las secuelas está en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como del empleo de fuerza y de amenazas o de la existencia de una violación propiamente dicha (penetración vaginal, anal o bucal). De este modo, cuanto más crónico e intenso es el abuso, mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefensión y de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas.

Respecto a la relación de la víctima con el agresor, lo que importa no es tanto el grado de parentesco entre ambos, sino el nivel de intimidad emocional existente. De esta forma, a mayor grado de intimidad, mayor será el impacto psicológico, que se puede agravar si la víctima no recibe apoyo de la familia o se ve obligada a abandonar el hogar. Por otro lado, en lo que se refiere a la edad del agresor, los abusos sexuales cometidos por adolescentes resultan, en general, menos traumatizantes para las víctimas que los efectuados por adultos. (Mas y Carrasco, 2005)

La violencia sexual es una de las modalidades de violencia de mayor impacto, no solo encontramos víctimas mujeres, sino menores de edad, y en algunos casos hombres, que son agredidos, en este contexto como una forma de feminizarlos, de ahí que sea

considerada como violencia de género. Ya que puede menoscabar la dignidad humana, privar a las personas de su capacidad de autodeterminación y obstaculizar su desarrollo humano. Respecto a los hombres por razones mecánicas, durante una penetración anal no consentida, la víctima puede experimentar una erección, incluso a veces una eyaculación.

Esta reacción puramente física, especialmente problemática para quien sufre violencia sexual, puede luego ser usada por los perpetradores como instrumento de posterior violencia, en forma de burlas y humillaciones. En este tipo de casos, el sentimiento de vergüenza, siempre dominante en la violencia sexual, adquiere una dimensión especialmente fuerte. (Cyrulnik, 2006)

Las consecuencias en la salud mental de las mujeres, hombres, niños, niñas, y adolescentes víctimas de violencia sexual son de igual importancia y sus efectos pueden permanecer por mucho tiempo, y presentarse también a corto, mediano y largo plazo, y también combinarse. Aparecen efectos en la sexualidad, y manifestaciones diversas como ansiedad, depresión, tristeza, miedo, baja autoestima, sentimientos de culpa y un incremento en el abuso de sustancias nocivas, hasta llegar incluso en diversas ocasiones a manifestaciones de autoagresión como puede ser el suicidio. (Greenberg, 2002)

La aparición del abuso sexual se pierde en el tiempo, aunque hay aseveraciones que se aprecia desde el año 3.000 A.C cuando aparece el patriarcado, y ha estado asociada siempre al control de las mujeres, y al ejercicio del poder sobre estas; también existen muchos antecedentes de esta conducta en los conflictos armados de manera sistemática, y por supuesto en la sociedad y en las familias. (Walker, 1995)

La violencia sexual se registra en todos los países del mundo. Las muertes consecutivas a actos de violencia sexual pueden deberse a: suicidio, infección por VIH o asesinato. Pero es bien sabido que, las víctimas de agresiones sexuales durante la niñez o la edad adulta tienen mayores probabilidades de suicidarse o de intentar suicidarse. La correlación se mantiene aun después de efectuar ajustes por edad, nivel de instrucción, síntomas de trastorno postraumático por estrés y presencia de alteraciones psiquiátricas. Lo anteriormente mencionado deja en claro la importancia de que las víctimas de agresión sexual acudan a un proceso de atención psicológica que les ayude a elaborar la experiencia traumática.

Los estados emocionales, en psicoterapia, deben discriminarse. En las víctimas de violación sexual es frecuente que aparezca, por ejemplo, tristeza. Esta tristeza como la que se produce por un duelo puede confundirse. El terapeuta deberá poner en la relación terapéutica todos los recursos para encontrar la "fuente" de la que mana y discriminarla. Lo mismo ocurre, otro ejemplo, en el fracaso escolar que se atribuye primariamente a malos hábitos del estudiante cuando, en el origen, puede yacer uno o varios episodios de agresión sexual. La lista es larga, valga

resaltar la necesidad de un correcto abordaje terapéutico. (Slaikeu, 2004)

El abuso sexual en la infancia es un fenómeno invisible porque se supone que la infancia es feliz, que la familia es protectora y que el sexo no existe en esa fase de la vida. Sin embargo, el abuso sexual infantil puede llegar a afectar a un 15%-20% de la población (a un 4%-8% en un sentido estricto), lo que supone un problema social importante y que afecta a uno y otro sexo (especialmente a niñas). Los menores no son, sin embargo, solo víctimas de las agresiones sexuales, sino que también pueden ser agresores. De hecho, el 20% de este tipo de delitos está causado por otros menores. (López, 1997)

El abuso sexual es un tema que en sí implica lo infantil, porque conlleva unos comportamientos de poder sobre un niño o niña que se halla en situación de vulnerabilidad física, mental, social y comportamental por su misma condición evolutiva. (Holmes & Slap, 1998; Kim & Kim, 2005; Echeburúa y Guerrica, 2000; Arriagada y Thiers, 2005; Babatsikos & Miles, 2015; Grosz, Kempe & Kelly, 2000). Así mismo, la mayoría de los estudios sobre abuso sexual ponen su atención en los niños, niñas y adolescentes víctimas, pero existe poco material encontrado sobre las consecuencias en los demás miembros de la familia, quienes, como afirman McCourt, Peel & O'Carroll (1998), se denominan "las víctimas secundarias" o "las víctimas invisibles" del abuso sexual.

Finalmente, los estudios realizados sobre consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil confirman la gravedad de los problemas que pueden presentar estas víctimas y su extensión a lo largo del ciclo evolutivo, a pesar de la dificultad que implica el estudio de este tema, así como los múltiples problemas de tipo metodológico que estos estudios suelen presentar. (Pereda, 2009)

Hablando desde la vivencia del abuso sexual

A continuación, expongo el relato de L. quien sufrió abuso sexual en su infancia y quiso compartirlo conmigo al finalizar nuestro proceso terapéutico; agradezco a L. por abrirme su corazón y por permitirme contar una parte de su historia en este artículo, con todo el respeto que se merece les dejo su texto:

Estimado abuso, desde que tengo memoria has estado conmigo, has permanecido un largo tiempo presente, llegaste a ocupar todos los ámbitos de mi vida logrando hacerme olvidar quien soy realmente y quien alguna vez desee ser, me acostumbré tanto a ti que deje de luchar, empecé a sucumbir ante tus deseos, me perdí en tus pensamientos, en tu llanto, deje mi cuerpo, mis amistades, mi familia, mis sueños por ti; pero hoy quiero agradecerte porque sin ti no me hubiera levantado más fuerte que nunca, si antes de ti el trato con mi cuerpo o mis relaciones no eran tan buenas, o mis sueños no fueron tan fuertes, hoy,

mañana y todos los días lucharé no solo para alejarme de ti, sino para ser mejor de lo que fui antes de ti, buscaré ser mejor que lo que creí que fui contigo, seré la mejor versión de mí misma y te cerraré las puertas de mi vida.

Recuerdo las noches que pasé llorando y gritando en silencio, recuerdo todos los deseos de velita de cumple que gasté pidiendo solo una cosa: ser libre. Recuerdo saber que me quedaba sola en esa habitación y ya no sabía cómo pedirle a Dios que me protegiera.

Ahora entiendo que esa herida se puede cicatrizar y sanar, pero siempre va a estar el recuerdo acompañándome, siempre existirán olores, sabores, personas y lugares que de una u otra manera te recuerden lo ocurrido y eso es incontrolable; esa es la gran tarea como sobreviviente: poder lidiar con la angustia que se genera cuando uno siente, huele o ve cosas similares que sucedieron durante el abuso sexual.

Quiero asegurarme de que hay una vida detrás de todo esto, me niego a querer ser una superviviente, porque solo hay una vida, al menos yo solo conozco esta por ahora y me niego a sobrevivirla: YO QUIERO VIVIRLA.

Un día decidí dejar de culparme y hacer algo más constructivo, perdonarme y soltar algunas cosas de mi pasado que aún me pesaban. Dicen que cuando no llegas a perdonar a una persona, nunca terminas de superar lo que te hizo, no lo sueltas; cargas en tu corazón con el resentimiento, el rencor y la rabia; sentimientos que te intoxican desde dentro y que, a la larga, sólo traen consigo amargura y frustración...Entonces, ¿qué podía pasar si no me perdonaba a mí misma? Nada bueno.

Decidí dejar de justificar mis errores. Que confundimos justificar con perdonar y no es lo mismo. Las justificaciones alivian, a veces vienen bien, pero pueden actuar como una venda en los ojos; las excusas no nos permiten responsabilizarnos de nuestros actos, y así, nunca llegamos a afrontarlos. Sentarme cara a cara con mis equivocaciones, sin justificaciones, ni excusas, pero también sin culpas ni reproches, fue el primer paso.

Decidí dejar de culpar a los demás de mis problemas. Es verdad que a veces no supe elegir bien mis compañías. Invertí esfuerzos en quienes no los merecían, relegando a un segundo plano a personas maravillosas. Pero, al fin y al cabo, esa fue mi elección en ese momento de mi vida; me responsabilicé y me perdoné por ello, aún en mi infancia.

Siempre nos dicen, no te preocupes si te equivocas, que de los errores se aprende. Pero eso no es tan fácil. Hubo cosas que aprendí a la primera, pero no fueron muchas. Tropecé siete veces con la misma piedra, me caí, me rompí, me levanté y me volví a caer. Culpé a la piedra. Y volví a caer. Intenté cerrar los ojos para no verla. Y volví a caer. Traté de saltarla. Y volví a caer...Y es que no se trataba de ir por el mismo sitio esquivando piedras, sino de cambiar de camino.

Perdoné las lágrimas que solté de más, por cosas que no valían la pena, que no valían mi pena. Fue más duro perdonar las lágrimas que no salieron. Aquellas que nunca encontraron camino a través de mi dolor, que quedaron dentro, ahogando mi corazón.

Me perdoné por haberme dejado en último lugar tantas veces. Por no haberme cuidado y protegido. La tristeza que algunas personas traen a nuestra vida aparece para avisarnos de que nos alejemos de esas personas; si te paras a escucharla, te lo dirá, pero es algo que no solemos hacer. Cuando una situación nos frustra y nos enfada, ha llegado el momento de luchar para salir de ella; pero en lugar de utilizar la fuerza de ese enfado para tomar impulso, se lo echamos a alguien a la cara, o nos lo tragamos y nos quemamos por dentro. Me perdoné por no haber sabido escuchar mejor a mis emociones y valorar su sabiduría*. Me perdoné mis perfeccionismos, mis exigencias, mis miedos. El tiempo perdido en cosas sin importancia, un tiempo que jamás volverá. Paradójicamente el tiempo es algo que he aprendido a valorar con el tiempo.

Me perdoné no haber sabido valorar lo que tenía, por darme cuenta demasiado tarde. Esto costó más. Recordé los momentos pasados, los momentos felices, aquellos que dan sentido a la vida y me prometí a mí misma no volver a pasarlos por alto. Solté esa parte de mi pasado que siempre me pesó, quedé libre de él y, entonces, pude aceptarme de verdad, entera, completa, con mis luces y mis sombras. Pude soltar de una vez por todas esa maleta de mi pasado que ya no cabía en mi presente. Me sentí libre de cargas antiguas, preparada para lo nuevo que llegue a mi vida. Y entonces me di cuenta de que todos aquellos errores, equivocaciones y pérdidas formaban parte de mí, del mismo modo que mis éxitos y mis alegrías. Abracé todas aquellas experiencias, gracias a ellas soy quien soy.

Y agradecí. Agradecí haber aprendido, tras tantas caídas. Da igual cuantas fueron, aprendí. Agradecí lo que pude dar a los demás, lo que pude darme a mí misma. A partir de hoy, seré más consciente de eso. Agradecí ser quien soy, miré a esa niña interior que llevo dentro y la abracé. Me acepté completa.

Conclusiones

El mayor eco que en los últimos años en los medios de información están teniendo los casos de abusos sexuales cometidos contra menores ha hecho de esta problemática una temática de gran actualidad y notable aprensión social. Problemática cuyo reconocimiento no deja a nadie indiferente y que estimula un rechazo y genera un repulso colectivo. La utilización mediática de los abusos sexuales contra menores representa sin duda una instrumentalización de ésta y de sus víctimas en aras de mensajes impactantes y sensacionalistas con los que incrementar los índices de audiencia. Pero como contrapartida ha permitido estimular la concienciación social en torno a estas cuestiones y con ello mejorar el

conocimiento y formación de profesionales que han de abordarlas.

Se recomienda, emprender acciones para estudiar el abuso sexual desde un estatuto científico que permita mayor comprensión del fenómeno y que haga posible una difusión de normas o contenidos destinados a sensibilizar a la población con la intención de aumentar los niveles de prevención, intervención temprana, y participación de organizaciones sociales y de profesional. Desde esta perspectiva de comprensión, serían pertinentes investigaciones futuras como, por ejemplo, acerca de la vivencia en niños en comparación a la de las niñas; o, sobre la incidencia y prevalencia en un entorno familiar afectado por este evento, en relación a las repercusiones del secreto familiar y la transmisión intergeneracional como efecto en las costumbres, comportamientos y prácticas de crianza de dicho contexto familiar.

Asimismo, es claro que el abuso sexual perpetrado por hombres ha sido estudiado con más profundidad como se evidencia en la literatura revisada. Pero, no se han hecho averiguaciones avanzadas respecto al abuso sexual perpetrado por mujeres.

Desde el punto de vista representacional, es importante asumir elementos de análisis más profundos, utilizando esquemas de evaluación estandarizados como el test de relaciones objetales y los test proyectivos, que pueden dar lugar a evaluaciones más extensas y generalizantes. De esta manera, se va transitando el camino del modelo cualitativo desde otros puntos de vista, mediante los cuales se pueda profundizar la complejidad de la realidad

evaluada. Además, aplicar la mirada existencial donde hay procesos del ser humano que están dados por procesos biológicos o bien por regularidades observables en el aparato psíquico, sin embargo, no todo se encuentra supeditado a leyes; el centro esencial del hombre es la persona con sus decisiones, responsabilidades y comprensiones del mundo, donde siempre puede decidir por sí misma.

En la psicoterapia analítico existencial ambos mecanismos son importantes: las explicaciones ayudan al paciente a reconocer las condiciones en que se encuentra, aquello que necesariamente debe ocurrir, por lo tanto, provee de alivio y soporte. Y la comprensión favorece el fortalecimiento de la persona, abre la libertad y el espacio a ésta, por lo que le permite sobrepasar el hecho de ser víctima de las circunstancias y vivenciarse con posibilidades más allá de lo ya dado. En ambos niveles también oscilará la psicoterapia del abuso sexual.

Pero va más allá de identificar ámbitos donde han podido desempeñarse adaptativamente: es la convicción de que, cualquiera sea la severidad del daño, existe una dimensión del ser humano que no puede ser dañada, y que desde allí es posible generar la reconstrucción de su sentido de vida.

En cuanto a la intervención, se recomienda brindar atención psicológica a los padres y madres víctimas

secundarias de abuso sexual extrafamiliar. En estos casos, como se ha planteado, las víctimas de abuso sexual presentan una carga emocional fuerte que no siempre logran tramitar, las repeticiones de esos elementos literalmente actúan casi como un cáncer en los sistemas familiares y personales que los contienen.

En síntesis, la experiencia de abuso sexual conlleva importantes repercusiones para sus víctimas en todos los períodos del ciclo evolutivo, siendo necesario que los profesionales sean capaces de detectar estas problemáticas para poder intervenir en estos casos de forma adecuada y eficaz. La vida es finalmente simple, aun cuando sea difícil y esté plagada de sufrimiento; lo complejo es vivir, y en eso muchas veces necesitamos ayuda. La persona abusada necesita pasar de sobrevivir -que es lo que puede llegar a hacer por muchos años- a reaprender, recordar cómo vivir. Quienes logran hacerlo pueden llegar a llevar en sí la más profunda vivencia de amor hacia la vida.

Referencias

Arriagada, A., y Thiers, C. (2005). Diseño, implementación y validación de una intervención psicoeducativa grupal para padres no agresores de niños víctima de abuso sexual (Tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113530>

Babatsikos, G. & Miles, D. (2015.). How parents manage the risk of child sexual abuse: a grounded theory. *Journal of child sexual abuse*, 24(1), 55-76. <https://doi.org/10.1080/10538712.2015.981352>

Cantón, J. y Cortés, M.R. (2001). Sintomatología, evaluación y tratamiento del abuso sexual infantil. En V.E. Caballo y M.A. Simón (Eds.). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente*. Madrid. Pirámide, pp. 293-321.

Cifuentes, S. (2015). Exámenes médico legales por presunto delito sexual. Colombia, 2015. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá- Colombia. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+sexual.pdf>.

Cyrlunik, B. (2006.). "La maravilla del dolor" El sentido de la resiliencia. Editorial Granica, Argentinz.

Echeburúa, E. y Guerrica, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Barcelona. Ariel.

Estrada, L. (2017). Referente de Pensamiento eje 3: Teorías y Métodos Humanismo ¿qué aplicaciones tiene el enfoque humanista-existencial desde sus modelos terapéuticos? Fundación Universitaria Areandina. Bogotá D.C. Recuperado de <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/2427>

González, N., Téllez, N., Bautista, A. (2021). "Fundamentos filosóficos y sociológicos del proceso de superación del especialista en menores para la prevención del abuso sexual infantil". Recuperado de <https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-agosto21/fundamentos-superacion-especialista>

Grosz, C., Kempe, R. & Kelly, M. (2000). Extrafamilial sexual abuse: treatment for child victims and their families. *Child abuse & neglect*, 24(1), 9-23. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(99\)00113-1](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(99)00113-1)

Holmes W, & Slap G. (1998). Sexual abuse of boys: definition, prevalence, correlates, sequelae, and management. *Journal of the American medical association*, 280 (21), 1855-1862. <http://dx.doi.org/10.1001/jama.280.21.1855>

Kim, H. & Kim, H, (2005). Gender differences in delinquent behavior among Korean adolescents. *Child psychiatry and human development*, 35(4), 325-345. <https://doi.org/10.1007/s10578-005-2691-1>

López, F. (1997). Abuso sexual: un problema desconocido. En J. Casado, J.A. Díaz y C. Martínez (Eds.) (1997). *Niños maltratados*. Madrid. Díaz de Santos, pp. 161-168.

Martínez, Y. (2011) *Escuela inglesa de psicoterapia existencial. Psicoterapias existenciales*. ISBN Impreso: 9789589446416. Bogotá: Colombia: Manual Moderno.

Mas, B. y Carrasco, M.A. (2005). Abuso sexual y maltrato infantil. En M.I. Comeche y M.A.

Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30 (2), 3- 13.

Vallejo (Eds.). *Manual de terapia de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide, pp. 231-266.

McCourt, J., Peel, C. & O'Carroll, P. (1998). The effects of child sexual abuse on the protecting parent (s): identifying a counselling response for secondary victims. *Counselling psychology quarterly*, 11(3), 283-299. <http://dx.doi.org/10.1080/09515070.2017.1336077>

Milner, J. y Crouch, J. (2004). El perfil del niño víctima de violencia. En J. Sanmartín (Ed.). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona. Ariel, pp. 195-203.

Vázquez, B. (Ed.) (2004). *Abuso sexual infantil. Evaluación de la credibilidad del testimonio*. Valencia. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Slaikeu, K. (1988) *Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación*. México. Editorial El Manual Moderno, S. A. de C.V.

Curriculum

Psicóloga de la Universidad Santo Tomás. Diplomada en aplicaciones clínicas del modelo fenomenológico existencial del Instituto Colombiano de Logoterapia y análisis existencial. Especializada en pedagogía y docencia de la Fundación Universitaria del Área Andina. Ganadora del premio Pablo Rispo de psicología, 2014. Mg. en Psicología clínica y de la salud de la Universidad Atlántico de Barcelona y Universidad Internacional Iberoamericana de México. Autora del libro "Análisis existencial en la escuela de la Restricción al encuentro creativo", "Lágrimas furtivas" y "Polo a Tierra".

Correo de contacto:

julilizcano801@gmail.com

Fecha de presentación: 19/04/2023

Fecha de aceptación: 04/07/2023